



ROCOR PINTURAS

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Página 1 de 13

MATE DECOR HOGAR

PARTE 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto: Plástica Mate

Nombre del producto: MATE DECOR-HOGAR

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos previstos (principales funciones técnicas): Profesional – Consumo

Pintura decorativa.

Usos desaconsejados:

Ninguno. Al no estar clasificado como peligroso, este producto puede ser utilizado de maneras distintas a los usos identificados, pero todos los usos tienen que ser consistentes con las orientaciones de seguridad indicadas.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No aplicable.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

PRODUCTOS ROCOR S.L.

Ctra. Villalgordo Km 65,500 – 02630 LA RODA (Albacete) España

Teléfono: +34 967 44 26 00 – Fax: 967 44 03 65

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS: rocor@pinturasrocor.com

1.4. Número de teléfono de Emergencia: Instituto Nacional Toxicología 91 5620402

PARTE 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Este producto no está clasificado como peligroso de acuerdo con la Directiva 1999/45/CEE-2006/8 CE (RD.255/2003-

OM.PRE/164/2007)

2.2 Elementos de la etiqueta

Este producto no requiere pictogramas, según la Directiva 67/548/CEE-2009/2/CE (RD.363/1995-O.M.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE-2006/8CE (RD.255/2003-2006/8CE)

Frases R: EUH 208 – Contiene Clorometilisotiazolona. Puede provocar una reacción alérgica

Frases :

- P102 - Manténgase fuera del alcance de los niños
- S29 - No tirar los residuos por el desagüe
- P501 – Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con la normativa vigente nacional.
- S51 - Úsese únicamente en lugares bien ventilados
- P101 – Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta
- P103 – Leer la etiqueta antes de su uso

Información suplementaria: Ninguna

Componentes peligrosos: Ninguno

2.3 Otros peligros

Otros peligros fisicoquímicos: No aplicable

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: No relevante

Otros efectos negativos para el medio ambiente: Ninguno

ROCOR PINTURAS

PARTE 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias: No aplicable

3.2. Mezclas: Este producto es una mezcla.

Descripción química: Mezcla de pigmentos, cargas, resinas y aditivos en medio acuosos.

Componentes peligrosos: Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención: Ninguna.

Impurezas: No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Referencia a otras secciones:

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11 y 12

Sustancias altamente preocupantes (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 19/12/2012

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna

PARTE 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios y principales síntomas y efectos, agudos y retardados:



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
<u>Inhalación:</u>	Normalmente no produce síntomas	Si hay síntomas, trasladar al afectado al aire libre
<u>Cutánea:</u>	Normalmente no produce síntomas	Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro o producto adecuado para la piel. No emplear disolventes.
<u>Ocular:</u>	Normalmente no produce síntomas	Lavar por irrigación los ojos con abundante agua Limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Quitar las lentes de contacto. Solicitar de inmediato Asistencia médica especializada.
<u>Ingestión:</u>	Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al Médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

4.2. Quitar la ropa y calzado contaminado reconocido. No utilizar disolventes ni diluyentes.

En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. Mantener a la persona caliente y en reposo. No inducir al vómito. **auxilios:** No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. No existen datos disponibles sobre el producto. El preparado no está clasificado como peligroso según la Directiva

4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata o tratamiento especial necesarios.

Antídotos y contraindicaciones: No disponible

Información para el médico: No disponible

PARTE 5: Medidas de lucha contra incendios

No combustible.

5.1 Medios de extinción: (RD, 1942/1993~RD.560/2010):

En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No aplicable

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

PARTE 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar el contacto directo con el producto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3. Método y material de contención y de limpieza:

Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc...). Finalmente, lavar el área con abundante agua..

6.4. Referencias a otras secciones :

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13



PARTE 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura: Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales: Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión: No aplicable.

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos: No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente: No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén: Según las disposiciones vigentes.

Intervalo de temperaturas: min: 5°C, máx.: 40°C

Materias incompatibles: Mantener alejado de agentes oxidantes y materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

Tipo de envase: Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE-2003/105/CE (RD.1254/1999-RD.948/2005):

Umbral inferior: 50 toneladas, Umbral superior: 200 toneladas.

7.3. Usos específicos finales

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

PARTE 8: Controles de exposición / protección individual

8.1. Parámetros de control

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Se debe hacer referencia a la norma EN689 en cuanto a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos y la guía nacional de documentos en cuanto a los métodos para la determinación de sustancias peligrosas.

Valores límites de exposición profesional (VLA) INSHT-2013: No establecido.

Valores límites biológicos (VLB): No establecido.

Nivel sin efecto derivado (DNEL): El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad, según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) población en general:

- Efectos locales, agudos y crónicos: No disponible
- Efectos sistémicos, agudos y crónicos: No disponible

Nivel sin efecto derivado (DNEL) trabajadores:

- Efectos locales, agudos y crónicos: No disponible
- Efectos sistémicos, agudos y crónicos: No disponible

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

- Agua dulce, ambiente marino y depuradoras residuales: No disponible
- Suelo, sedimentos y efectos para los seres humanos vía medio ambiente: No disponible.

8.2. Controles de la exposición

Medidas de orden técnico: Proveer una ventilación adecuada.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara

Controles de exposición Profesional: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):

Mascarilla		Aconsejable
Gafas		Aconsejable
Escudo facial		No
Guantes		Aconsejable
Botas		No
Delantal		No
Mono		No

Peligros térmicos: No aplicable

Controles de exposición Medio Ambiental:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo

Vertidos al agua: No tirar los residuos por el desagüe

Emisiones a la atmósfera: Sustancia con muy baja volatilidad

COV (producto listo al uso*): Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD. 227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), Anexo I.1): Subcategoría de emisión a) Recubrimiento mate para paredes y techos interiores, en base acuosa. (COV máx. 30. g/l* a partir del 01.01.2010).

PARTE 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades Físicas y Químicas básicas:

Aspecto:

- | | |
|--------------------|-------------------------|
| - Estado físico: | Líquido |
| - Color: | Blanco |
| - Olor: | Característico |
| - Umbral olfativo: | No disponible (mezcla) |

Valor pH

- | | |
|-------|------------|
| - pH: | 8.1 a 20°C |
|-------|------------|

Cambio de estado

- | | |
|--------------------------------|-----------------------|
| - Punto de congelación: | No disponible |
| - Punto inicial de ebullición: | > 100. °C a 760 mm Hg |

Densidad

- | | | |
|----------------------|----------------|---------------|
| - Densidad de vapor: | No disponible | |
| - Densidad relativa: | 1.651 a 20/4°C | Relativa agua |

Estabilidad

- | | |
|-------------------------------|--------------|
| - Temperatura descomposición: | No aplicable |
|-------------------------------|--------------|

Viscosidad

- | | |
|----------------------------------|----------------------|
| - Viscosidad (tiempo de flujo): | 86. Seg. CF 4 a 20°C |
|----------------------------------|----------------------|



Volatilidad

- Tasa de evaporación: No disponible
- Presión de vapor 17.5 mmHg a 20°C
- Presión de vapor 12.3 kPa a 50°C

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua: Buena solubilidad
- Solubilidad en grasas y aceites: Inmiscible

Inflamabilidad

- Punto de inflamación: Ininflamable
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad: No aplicable
- Temperatura de autoignición: No aplicable

Propiedades explosivas: No disponible

Propiedades comburentes: No disponible

9.2. Información adicional

- Calor de combustión: 109. Kcak/kg
- No volátiles: 40.2 % Volumen
- COV (suministro): 2.8 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

PARTE 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:

No disponible.

Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 Estabilidad química:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación



10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:

Posible reacción peligrosa con ácidos

Página 10 de 13

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa a radiación solar

Aire: No aplicable

Presión: No aplicable

Choques: No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ningún producto de descomposición peligroso si se almacena y manipula correctamente

PARTE 11: Información toxicológica

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE-2006/8/CE (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007)

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Dosis y concentraciones letales de componentes individuales: No disponible

Nivel sin efecto adverso observado: No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado: No disponible

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

Efectos CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto cancerígeno

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna

Efectos retardados, inmediatos y crónicos por exposición a corto y largo plazo

Vías de exposición

Exposición de corta duración

Exposición prolongada o repetida



Información adicional

No disponible

Página 11 de 14

PARTE 12: Información ecológica

No se dispone de datos eco toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación eco toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007).

12.1 Toxicidad

De componentes individuales: No disponible

Concentración sin efecto observado: No disponible

Concentración con efecto mínimo observado: No disponible

12.2 Persistencia y degradabilidad

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación

No disponible

12.4 Movilidad en el suelo

No disponible

12.5 Resultados de la valoración PBT y MPMB

No aplicable

12.6 Otros efectos negativos

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible

Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible

Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible

PARTE 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación de envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificación por RD. 782/1998, RD. 252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAN/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto: Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

PARTE 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU: No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte y embalaje

14.4 Transporte

Transporte por carretera (ADR 2013): No regulado

Transporte por ferrocarril (RID 2013): No regulado

Transporte por vía marítima (IMDG 35-10): No regulado

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2012): No regulado

Transporte por vías navegables interiores (ADN): No regulado

14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios: No aplicable

14.7. Transporte a granel con arreglo al Anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC: No aplicable



PARTE 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación UE en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas:

Las reglamentaciones aplicables a este producto se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Información COV en la etiqueta:

Contiene COV máx. 2.9 g/l – El valor límite 2004/42/CE- IIA cat. a) para el producto listo al uso es COV máx. 30. g/l (2010)

Otras legislaciones: No disponible

15.2 Evaluación de la seguridad química: No aplicable (mezcla).

PARTE 16. Otra información

16.1. Texto de frases y notas correspondientes a las sustancias referenciadas en epígrafe 2 y/o 3:

No aplicable

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

Legislaciones sobre fichas de datos de seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

Histórico: Revisión:

Versión 8 18/07/2013

Versión 7 22/02/2012

Esta *Ficha de Seguridad* completa los folletos técnicos de utilización, pero no los sustituye.

Las informaciones que contiene, están basadas en nuestros conocimientos sobre el producto a la fecha de puesta al día y se dan de buena fe.

Se recuerda además a los utilizadores que, el uso de un producto para aplicaciones, otras que aquellas para las cuales está diseñado o aconsejado, puede acarrear eventuales riesgos. El utilizador tiene la obligación de conocer y aplicar el conjunto de textos legales aplicables a su actividad Tomara bajo su exclusiva responsabilidad las precauciones inherentes a la utilización del producto, que le es conocido.

El conjunto de las prescripciones reglamentarias citadas tiene como único fin el ayudar al destinatario al cumplimiento de las obligaciones contraídas al utilizar estos productos. Esta enumeración está hecha a título meramente enunciativo y no limitativo.

El utilizador velara por el cumplimiento de otras obligaciones legales además de las ya citadas, en particular en lo relativo a posesión y utilización del producto, de las cuales es el único responsable.

La información contenida en esta *Ficha de Seguridad* solo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

La información de esta *Ficha de Seguridad* se ha redactado de acuerdo con el ANEXO III del Real Decreto 1078/93 y sucesivas modificaciones.



ROCOR PINTURAS